



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el ciudadano **JUAN CARLOS PÁEZ RODRÍGUEZ** cumple una significativa labor de servicio a la sociedad, como educador y formador de la niñez y juventud ecuatoriana, evidenciando gran sentido de responsabilidad, compromiso y visión social;
- Que**, sus ejecutorias y prolífica actividad como Rector de la Unidad Educativa "Héroes del 41", de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, han enriquecido una gestión educativa caracterizada por su disposición de trabajo, vasta experiencia y preparación integral, aptitudes que armonizan con los sólidos valores éticos, morales y cívicos que identifican su accionar;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a connotados ciudadanos, para estimular su trabajo y aptitudes demostrados en las actividades desarrolladas en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al Teniente Coronel de Estado Mayor **JUAN CARLOS PÁEZ RODRÍGUEZ**, y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le rinde la comunidad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, por su significativo aporte social y profesional, que lo distingue como un ciudadano ejemplar, con firme vocación y mística de servicio.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de julio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General